



Libertad y Orden

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO NÚMERO 2220 DE

(29 OCT 2012)

Por el cual se hace un Nombramiento Ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales, y en especial las que le confieren el numeral 13 del Art 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

ARTICULO 1°. Nombrar con carácter ordinario a **ROXANA DE LOS ÁNGELES SEGOVIA DE CABRALES** con Cédula de Ciudadanía No. 45.422.851, en el cargo de Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media Código 0020 Grado 0, del Ministerio de Educación Nacional.

ARTICULO 2° El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

29 OCT 2012

Dado en Bogotá, D.C., a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL

MARÍA FERNANDA CAMPO SAAVEDRA